

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

37909 MONDOÑEDO

Edicto

Doña Elena Menéndez Valdés, Secretaria del Xdo.1.ª Inst. e Instrucción n.º 1 de Mondoñedo,

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Reanudación del tracto 0000272/2015, a instancia de doña Isolina Fariñas González, de expediente de dominio de las siguientes fincas:

La finca rústica denominada Quintas sita en el paraje de Curuxeiro en la parroquia de Bretoña, en el municipio de Pastoriza, destinada a pradera de secano, de la superficie de una hectárea cuarenta y cuatro áreas y cuatro centiáreas, que linda: Al norte, con camino y parcela 85 de desconocidos; al sur, con la parcela 84 de Manuel García Alvite; al este, con parcela 10087 de don Cándido López Valiña, y al oeste, con las parcelas 85 citada, la 83 de Ramiro García Alvite y la 81 de Amparo García Sampedro. Es la parcela catastral 86 del polígono 7 del municipio de A Pastoriza y referencia catastral es 27044N007000860000FL, y consta como titularidad de D.ª Elvira García García. Está inscrita en el Registro de la Propiedad de Mondoñedo al tomo 477 del archivo, libro 77 del municipio de Pastoriza, folio 59, finca número 12716, y como titulares por cuartas partes iguales Dña. Elena García Sampedro, Dña. Esperanza García García, Dña. María García García y Dña. Elvira García García.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Lugo, 16 de noviembre de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150054884-1